

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

108**VILLALBILLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía número 606, de 8 de julio de 2022, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Denominación Arquitecto, vacante en la plantilla municipal, se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la base 5 de las bases reguladoras del proceso de selección, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos, en su caso, puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

El texto íntegro de la resolución de referencia se encuentra publicado en la sede electrónica (dirección <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es> en “tablón de anuncios”), página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villalbilla.

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Ramos Bascón, Carlos	****7345S	Impago Tasa Derecho de Examen

En Villalbilla, a 8 de julio de 2022.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.
(02/14.504/22)

